

EN EL CENTRO DE OVALLE

Seremi de Seguridad Pública destacó amplio operativo preventivo y de fiscalización

Estos despliegues buscan marcar mayor presencia policial en espacios de incivildad recurrente, además de establecer controles periódicos a locales comerciales nocturnos y revisión de situaciones migratorias.

EQUIPO EL OVALLINO
Ovalle

"Tenemos el mandato de estar en terreno y coordinados con todos los servicios para brindar tranquilidad", indicó el seremi de Seguridad Pública, Adio González, tras culminar un amplio operativo de fiscalizaciones en el centro de la comuna de Ovalle, el pasado viernes.

Y es que luego de tres semanas de planificación, la seremi convocó a Carabineros, la PDI, la seremi de Salud, el Servicio de Impuestos Internos, la Dirección del Trabajo y diversas oficinas municipales.

El seremi González explicó que "esto nació de una conversación con el alcalde y de su preocupación por el centro de la ciudad ya que se daban situaciones de ruido que incomodaba a la comunidad. Además, debemos trabajar para controlar la situación



El seremi de Seguridad Pública, Adio González, aseguró que este tipo de operativos "no se había visto nunca en la comuna" de Ovalle.

de los ambulantes y las barberías". Fue un operativo de fiscalización que también abarcó locales comerciales nocturnos en los que se generaban focos de inseguridad, algunos de ellos, tras la presencia de la autoridad sanitaria, fueron clausurados.

"Fue una jornada intensa en la que abordamos por etapas estas fiscalizaciones. Acá nuestro compromiso es mantener este nivel de coordinación, involucrando a diferentes servicios para generar un impacto mayor en lo que respecta en brindar seguridad y tranquilidad a la comunidad. Fue una estrategia muy positiva que vamos a continuar implementando en la

región", acotó Adio González.

Mientras que el alcalde de Ovalle, Héctor Vega, manifestó que "este tipo de operativos no se había visto nunca en la comuna. Nuestro objetivo es que la comunidad se sienta más segura y tranquila y, además, que se cumplan con todas las normativas vigentes".

RESULTADOS

Desde la Policía de Investigaciones, el prefecto Jaime Lazo Chandía, jefe (s) de la Región Policial de Coquimbo detalló que este trabajo "fue dirigido al control migratorio y nos permitió fiscalizar a 95 extranjeros y denunciar a 50 ciudadanos ante el Servicio Nacional de Migraciones por diversos delitos e infracciones a la Ley de Extranjería".

Resultados que se suman la labor efectuada por Carabineros. En este sentido, el mayor Erwin Orellana dijo que "nos abocamos a fiscalizar locales de alcoholes e infraccionamos a dos de ellos por incumplimiento de las normas legales. Además, se fiscalizaron más de 180 personas, a lo que se suman controles de identidad y vehiculares".

Asimismo, la Dirección del Trabajo informó que se efectuaron tres diligencias de fiscalización en locales nocturnos, arrojando informalidad laboral en dos de ellas, por lo que se solicitó a los locatarios a presentar a la brevedad la documentación respectiva para evitar multas.

Finalmente, la seremi de Salud informó tres sumarios sanitarios, uno de los cuales, resultó con la medida de prohibición de funcionamiento.